



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4538/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-019-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. PERÉZ HERNÁNDEZ JESÚS
REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA
Y HOSPITALARIA DE SUR, S.A. DE C.V.
R. F. C.: DFH010221RZ4
AV. ORIENTE 6 1698 COLONIA CENTRO ORIZABA VERACRUZ
TELÉFONO: 2727248999
CORREO ELECTRÓNICO: difahs@prodigy.net.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9267
PRESENTE.



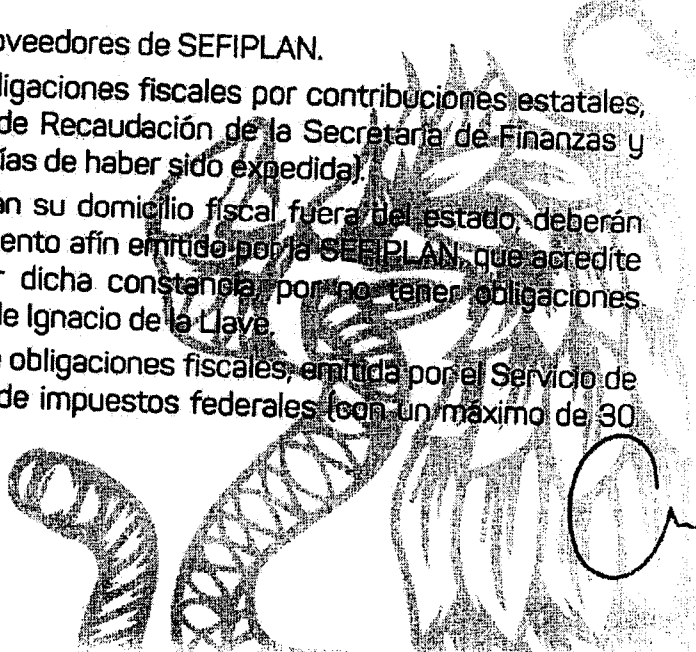
RFC. DFH-010221-RZ4
Oriente 6 No. 1698
Orizaba, Ver. Cp. 94300
Tel. 01 (272) 724 89 99
E-mail: difahs@prodigy.net.mx

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-019-2022 relativa a la adquisición de "Material de curación para el Programa de Salud Bucal", derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/





SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4538/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-019-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 2 DE 2

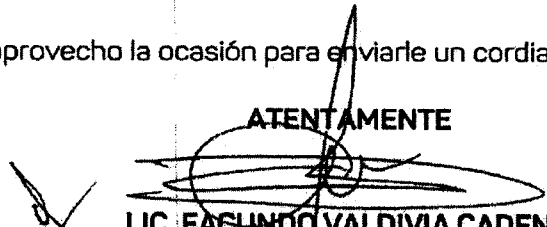
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el día **18 de julio** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

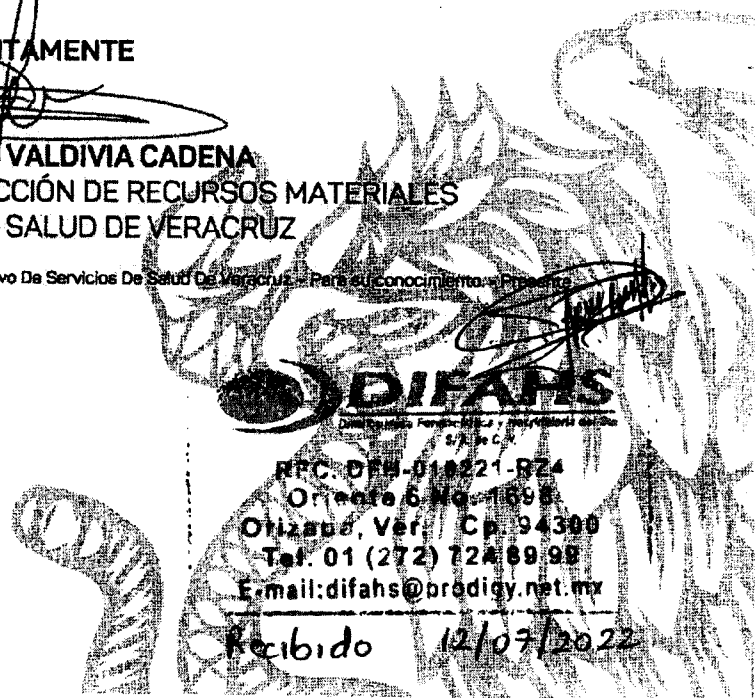
ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. Para su conocimiento y Presentar
Archivo/Minutario
Autorizo: C.P. Veronica Ramon Cortina
Reviso: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elabora: Yolanda Marín Hernández

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.sserver.gob.mx/





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4539/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-019-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. AMPARO VAZQUEZ TEJEDA
REPRESENTANTE LEGAL DE DIMAQ DE XALAPA S.A. DE C.V.
R. F. C.: DXA090714PL9
FRANCISCO RIVERA 1 A COLONIA OBRERO CAMPESINA
XALAPA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2288401249
CORREO ELECTRÓNICO: dimaq_jal@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9626
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-019-2022 relativa a la adquisición de "Material de curación para el Programa de Salud Bucal"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssa.ver.gob.mx/

Recibido Oficio
12/07/22 13:16

Amparo Vázquez Tejeda



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERACRUZ

ME LLENA DE ORDULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4539/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-019-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 2 DE 2

8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 18 de julio** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz - Para su conocimiento - Presente

Archivo/Minutano

Autoriza: C.P. Veronica Ramon Cortina

Revisor: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez

Elabora: María Yolanda Marín Hernández

Recibido Oficio
12/07/22 13:16

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel 228 842 3000 Ext. 3491
www.sesver.gob.mx/

[Handwritten signature]
Amparo Vázquez Tejeda



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORBULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/4540/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-019-2022
Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022
PAGINA 1 DE 2

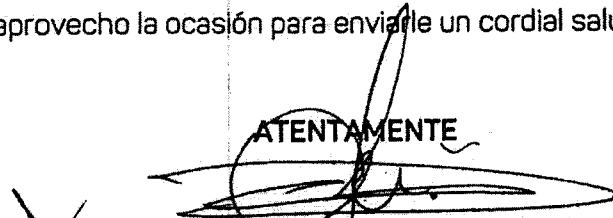
C. VERONICA SEGURA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL DE VERSE CORPORATIVO MÉDICO S.A. DE C.V.
R. F. C.: VCM090710R93
SUR 25 225 COLONIA CENTRO ORIZABA VERACRUZ
TELÉFONO: 2727248359
CORREO ELECTRÓNICO: verse_corporativo@hotmail.com
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-019-2022 relativa a la adquisición de "Material de curación para el Programa de Salud Bucal", derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar a Usted que dicho fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas/>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sianlegua Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario

Autorizo: C.P. Veronica Ramon Cortina
Reviso: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboro: María Yolanda Marín Hernández

Confirma de recibido
12 Julio 2022

CP. Veronica Segura Castro

VERSE
Verse Corporativo Médico
S.A. de C.V.
Calle 12 No. 754 Col. Centro
Ver

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/